



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

1576 *Aprobación inicial Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas y expositores*

Acuerdo del Pleno de fecha 28/11/2022, del Ayuntamiento de Valldemossa, por la cual se aprueba inicialmente la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas y expositores.

Aprobada inicialmente la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas y expositores, en conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://valldemossa.sedelectronica.es>].

En el caso de no presentarse ninguna reclamación o la sugerencia en el citado plazo, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

(Firmado electrónicamente: 21 de febrero de 2023)

El alcalde
Nadal Torrens Bujosa

